PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil marzo 31 de 2021

Ingeniero
OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR2336623
Intructor grado Grado 14
Cordinación de programas especieales
ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR2336623 del año 2021

Pedro Elías Bautista Useda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.072.167 de San GIl, en mi calidad de Contratista del SENA, sena emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Trescientos seis millones ochocientos mil pesos m/cte (30.680.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será Siete (7) meses Veintiseis (26) días, sin exceder el calendario academico 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo	Asamble para definir lineamientos del programa SER, con el subdirecto encargado Tulio A	https://drive.google.com/drive/folders/1HQYt-D30L59BTPY8JeeKk-DUUzvVpeNo

	establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Bautista Rodriguez, cumplendo a cabalidd con los protocilos de bioseguridad y distancimaiento.	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza la solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales y asociaciones al Sena con la finalidad de crear los grupos de formación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” y en la Página 2 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO modalidad blended learning, de		N.A

	acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.		
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.		N.A
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	**FORMACIÓN SER** Ficha: 2299873 ***Programa:** Buenas prácticas agrícolas * **Actividad de Aprendizaje**: Ajustar documentación de acuerdo con verificación y normativa ***Competencias**: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución** **Mensua** 29,30 y 31 /03/2021	Pantallazo carpeta drive informe de acción contractual - Reporte PDF de eventos de la plataforma Sofía plus. https://drive.google.com/drive/folders/1HQYt-D30L59BTPY8JeeKk-DUUzvVpeNo

		Horas: 24 Tipo de Actividad: otros Cantidad de Horas: 30 Fecha Inicio: 15/03/2021 al 15/03/2012: horas 8 Fecha Incio 16/03/2012/ al 16/03/2021 8 horas Fecha inicio 17/03/2021 al 17/03/2021 8 horas. Fecha inicio 18/03/2021 al 18/03/2021 6 horas. Total: 30 horas Justificación: Alistamiento en programa de formación Buenas practicas agrícolas, elaboración de planeación y guías de aprendizaje	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		N.A
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la		N.A

	creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		N.A
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de		N.A

	aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.		N.A
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. B). Proyecto formativo aprobado. C) Ruta de aprendizaje creada. D) Aprendices Asociados a la ruta. E) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los		

	resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		N.A
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		N.A
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento		N.A

	técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.		
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		N.A
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se realizo visita técnica a la finca Horterre-vegetales ecológicos con el fin conocer las técnicas implementadas en el cultivo de hortalizas.	Evidencia fotográficas. https://drive.google.com/drive/folders/1HQYt-D30L59BTPY8JeeKk-DUUzvVpeNo
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de		N.A

	unidades productivas y empresas rurales.		
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		N.A
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha	**Elaboración de Guías** Se elaboró la actualización de alistamientos y guías de aprendizaje. De las fichas: 2299873, 2298734 y 2298717.	Guía desarrollada. https://drive.google.com/drive/folders/1HQYt-D30L59BTPY8JeeKk-DUUzvVpeNo

	técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas	Afiliación al sistema de riesgos laborales positiva. ARL	Pantallazo certificación ARL. https://drive.google.com/drive/folders/1HQYt-D30L59BTPY8JeeKk-DUUzvVpeNo
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de		N.A

	estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8611880361 de la planilla, operador asopagos y periodo de febrero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
Contratista
C.C. No. 91.072.167

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR2336623
Instructor grado 14

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE MARZO

Obligaciones

Obligación No 1: Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
Acción Realizada: Asamblea para definir lineamientos del programa SER, con el subdirector encargado Tulio A Bautista Rodríguez, cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad y distanciamiento, para definir lineamientos del programa SER.

Evidencia:



Obligación No 2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE MARZO

Acción Realizada: Se realiza la solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales y asociaciones al Sena con la finalidad de crear los grupos de formación.

Evidencia: solicitud de cartas al Sena

Encino 23 de marzo de 2021

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro Agroturístico de San Gil

ASUNTO: Solicitud de formación complementaria Buenas Practicas Agrícolas

Atentamente en mi calidad de representante legal de la Asociación de Mujeres Rurales de San Gil, me dirijo a su despacho agradeciéndole la gratitud con nuestro municipio y su valioso aporte en formación para los productores del Municipio del San Gil, quiero solicitarle la formación complementaria en Buenas práctica Agrícolas para el sector San José y sus alrededores.

De ante mano le agradezco su colaboración prestada

MARIA RIQUEY TORRES TELLO
Representante Legal
Asociación de Mujeres Rurales de San Gil
NIT: 900638139-9

Solicitud recibida por parte de la asociación de Mujeres de San Gil.

Siempre Gente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	DESPACHO		
	oficio		
	Código: 100 -7.3	Versión: 1	Página 4

Encino 23 de marzo de 2021

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro Agroturístico de San Gil

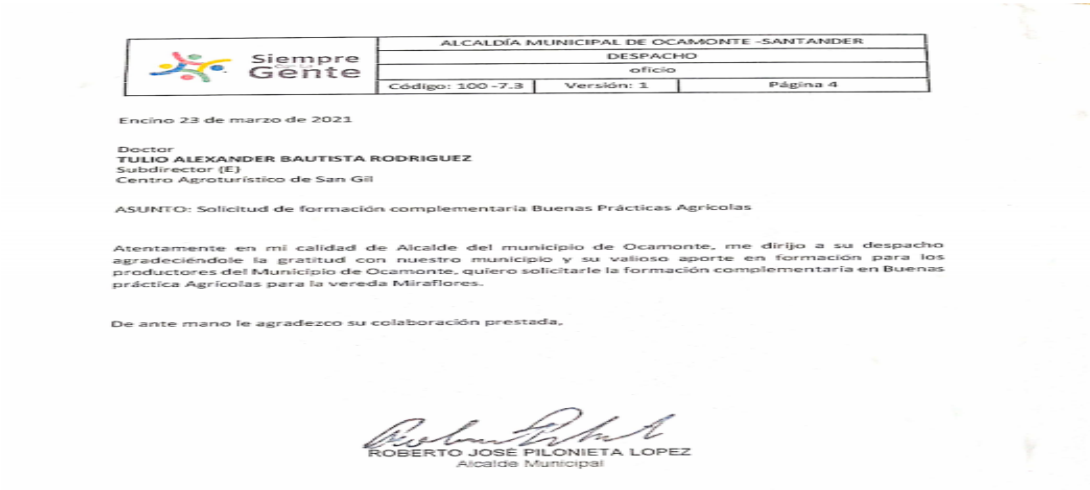
ASUNTO: Solicitud de formación complementaria Buenas Prácticas Agrícolas

Atentamente en mi calidad de Alcalde del municipio de Ocamonte, me dirijo a su despacho agradeciéndole la gratitud con nuestro municipio y su valioso aporte en formación para los productores del Municipio de Ocamonte, quiero solicitarle la formación complementaria en Buenas práctica Agrícolas para la vereda Miraflores.

De ante mano le agradezco su colaboración prestada.

ROBERTO JOSE PILONIETA LOPEZ
Alcalde Municipal

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE MARZO



Siempre Gente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	DESPACHO		
	oficio		
	Código: 100 -7.3	Versión: 1	Página 4

Encino 23 de marzo de 2021

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro Agroturístico de San Gil

ASUNTO: Solicitud de formación complementaria Buenas Prácticas Agrícolas

Atentamente en mi calidad de Alcalde del municipio de Ocamonte, me dirijo a su despacho agradeciéndole la gratitud con nuestro municipio y su valioso aporte en formación para los productores del Municipio de Ocamonte, quiero solicitarle la formación complementaria en Buenas práctica Agrícolas para la vereda Miraflores.

De ante mano le agradezco su colaboración prestada,

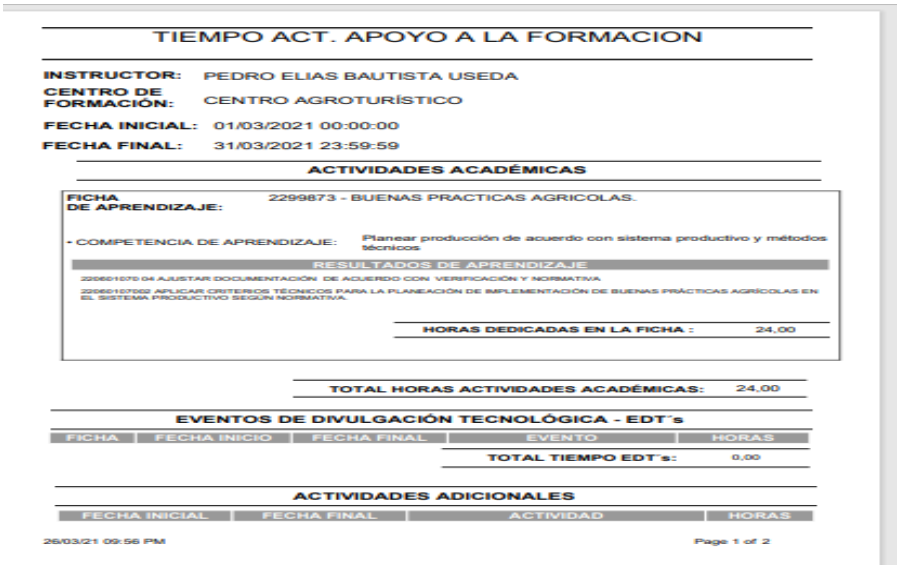
ROBERTO JOSÉ PILONIETA LOPEZ
Alcalde Municipal

Solicitud recibida por parte de la administración de Ocomonte Santander.

Obligación 5: Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.

Acción Realizada: se ejecutó la formación en la ficha 2299873.

Evidencia: Pantallazo PDF**.**



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO
FECHA INICIAL: 01/03/2021 00:00:00
FECHA FINAL: 31/03/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2299873 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220601070 04 AJUSTAR DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO CON VERIFICACIÓN Y NORMATIVA

220601107002 APLICAR CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 24,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

26/03/21 09:56 PM Page 1 of 2

Obligación 16: Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

Acción Realizada: Se realizó visita técnica a la finca Horterre-vegetales ecológicos con el fin conocer las técnicas implementadas en el cultivo de hortalizas.

Evidencias fotográficas.

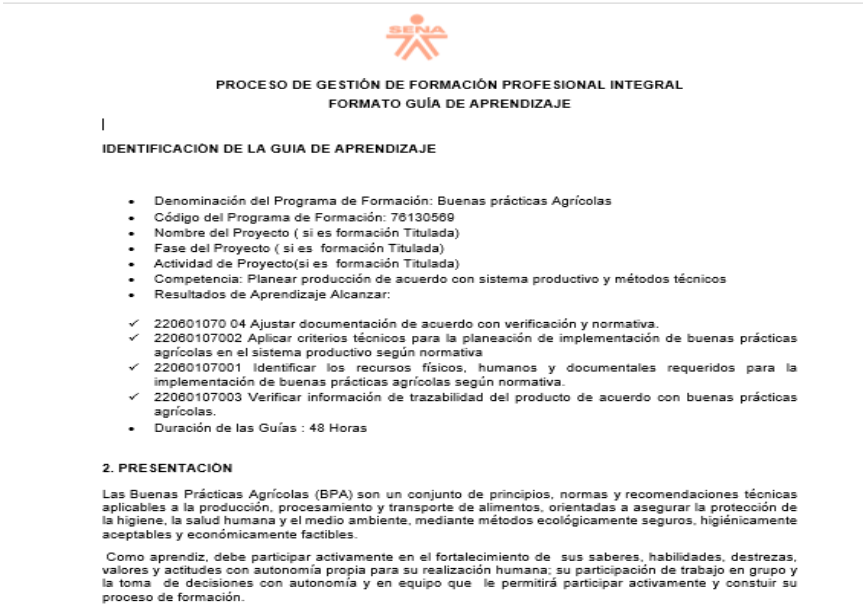


EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE MARZO

Obligación 19: El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo.

Acción Realizada: Se realizó el alistamiento de guías e instrumentos de programa Buenas prácticas agrícolas

Evidencia: Pantallazo de la guía de Buenas prácticas agrícola.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Buenas prácticas Agrícolas
- Código del Programa de Formación: 76130569
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

✓ 220601070 04 Ajustar documentación de acuerdo con verificación y normativa.
✓ 22060107002 Aplicar criterios técnicos para la planeación de implementación de buenas prácticas agrícolas en el sistema productivo según normativa
✓ 22060107001 Identificar los recursos físicos, humanos y documentales requeridos para la implementación de buenas prácticas agrícolas según normativa.
✓ 22060107003 Verificar información de trazabilidad del producto de acuerdo con buenas prácticas agrícolas.

- Duración de las Guías : 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, mediante métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles.

Como aprendiz, debe participar activamente en el fortalecimiento de sus saberes, habilidades, destrezas, valores y actitudes con autonomía propia para su realización humana; su participación de trabajo en grupo y la toma de decisiones con autonomía y en equipo que le permitirá participar activamente y construir su proceso de formación.

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE MARZO

Obligación No 20. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.

Acción realiza: Afiliación al sistema de riesgos positiva

Evidencia: Pantallazo de la certificación afiliación positiva.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91072167, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 10/03/2021 y fecha fin de contrato 05/11/2021 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101013421694.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de Marzo de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Ingreso por Internet el 25/03/2021 7:07:29 p. m.

PEDRO BAUTISTA USEDA

CONTRATO CO1.PCCNTR2336623

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2299873 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220601070 04 AJUSTAR DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO CON VERIFICACIÓN Y NORMATIVA

22060107002 APLICAR CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 24,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

15/03/2021	15/03/2021	OTROS	8,00
16/03/2021	16/03/2021	OTROS	8,00
17/03/2021	17/03/2021	OTROS	8,00
18/03/2021	18/03/2021	OTROS	6,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 30,00

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO